

jsk/mrb
S.111^a/366^a

Oficio N° 14.400

VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, no accedió a la solicitud de la Comisión que US. preside, en orden a que se le remita el proyecto de ley que modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales, correspondiente al boletín N° 12.092-07, una vez despachado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, con el fin de analizar la arista laboral y la debida protección de los trabajadores que se verían afectados por la iniciativa legal.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio CTSS N° 064-2018, de 11 de diciembre de 2018.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL.